

EL PATRIMONIO CULTURAL: SU GESTIÓN Y SIGNIFICADO

Mario Hernán Mejía

En principio debo aclarar que las reflexiones alrededor del patrimonio e identidad con las cuales iniciaré mi intervención tienen como propósito motivar el debate mediante la observación y análisis de las nuevas realidades en las cuales ambos conceptos están interrelacionados y que los (des)ubican más allá de sus relaciones primarias y esenciales con el territorio.

La importancia del patrimonio cultural en nuestras sociedades es cada vez más evidente debido a sus múltiples interacciones, usos y significados en el devenir histórico de los pueblos. En gran medida esto obedece a que la cultura adquiere mayor relevancia como dimensión clave en los procesos de desarrollo.

El patrimonio es el legado que recibimos, es el acervo que nos permite dibujar nuestra identidad en términos individuales y colectivos. El patrimonio permite a una sociedad descubrirse y asumirse como individuos y como pueblo. La identidad surge de la riqueza acumulada en el patrimonio basado en los restos materiales y espirituales del pasado. Ambos conceptos se nos presentan como las caras de la misma moneda.

Un aspecto de especial importancia que cabe destacar es la relación existente entre el patrimonio cultural inmaterial y la diversidad cultural. Para fomentar este nuevo enfoque es preciso pensar esta vinculación en términos de tiempo y espacio. En primer lugar debemos reconocer que todos los logros humanos se derivan del patrimonio cultural inmaterial, ya que son las ideas, los deseos y los intereses los que motivan a las personas a crear el patrimonio material o representativo.¹

Estas creaciones se dan en contextos lingüísticos, políticos y sociales y de valores normativos que influyen en la voluntad y capacidad de generar cultura de cada ser humano. La creatividad que en cada generación le confiere significado al patrimonio cultural está vinculado a los procedimientos de representación de las culturas y de su patrimonio en entornos específicos que son legitimados por la misma colectividad que los producen como expresiones culturales propias.

Existen múltiples evidencias de lo anterior en el mundo; en México por ejemplo, los ritos del Día de Difuntos, dan cuenta de dos culturas diferentes que se funden en un ritual nuevo y significativo que representa la cultura mexicana. Igual sucede con el

¹ Arizpe, Lourdes, El Patrimonio cultural inmaterial, la diversidad y la coherencia. Ponencia.

famoso *mole poblano* o los *chiles en nogada* como expresiones sincréticas ahora representativas de la gastronomía mexicana.

En Honduras tenemos los Guancascos que significa *encuentro* y que consiste en el encuentro a medio camino de imágenes religiosas católicas representativas de dos pueblos y que se funden en un abrazo acompañados de danzas, gastronomía y música de origen prehispánico. Sin embargo estas expresiones simbolizan un aspecto de la cultura hondureña.

La antropóloga mexicana Lourdes Arizpe, señala que *la resonancia y mezcla de culturas es la que propicia las obras maestras, hechas de ideas destrezas, intercambios y cooperación entre los seres humanos. De hecho la mayor parte del patrimonio cultural inmaterial es fruto de una larga serie de experiencias históricas y de influencias de otras culturas.*²

Con lo anterior en mente, debemos analizar los diferentes escenarios en que interactúa en la actualidad el patrimonio cultural y los cuales generan ciertas tensiones con procesos sociales, económicos y políticos que debemos analizar como contextos en que está inmerso:

- *La urbanización y crecimiento de las ciudades*
- *La posibilidad de reproducción de la cultura que permite las nuevas tecnologías*
- *la transnacionalización de los bienes materiales y simbólicos que ofrece la globalización*
- *los intercambios comerciales*³

Lo que asumimos como propio, en el primer nivel de valoración individual de aquellos bienes que dotamos de valor simbólico, se nutre de elementos producidos no solamente en el propio territorio; la posibilidad de adopción de patrones y normas es posible gracias al creciente contacto con otras realidades a través de las industrias culturales principalmente el cine, la radio, la televisión y el internet.

De igual manera estas tecnologías facilitan la documentación y difusión de las culturas propias más allá de las comunidades locales que la generan al tiempo que nos permite aproximarnos a otros universos culturales que producen sus propios contenidos. Sin embargo esa relación de doble vía no siempre es equitativa y prevalecen los contenidos extraterritoriales en los medios de comunicación principalmente en los países mas atrasados de América Latina.

² Ibidem. P.2

³ García Canclini, Néstor, "El Patrimonio Cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional" en Florescano, Enrique, *El Patrimonio Nacional de México I*, CNA/FCE, 2004, México. P. 57

El enfoque en la gestión del patrimonio cultural desde la perspectiva del Estado/Nación se orientó casi de manera exclusiva a la puesta en valor y conservación de aquellos bienes culturales materiales circunscritos a un territorio, pueblo o nación.

El surgimiento de los Estados nacionales se sustentó en la definición de un determinado conjunto de bienes materiales y simbólicos que dieran cuenta de una identidad nacional estigmatizada en símbolos patrios, próceres, gestas históricas como estrategia para la construcción de lo nacional, de una identidad republicana; principalmente en aquellos países que adoptaron el liberalismo como ideología política.

Las políticas culturales, programas, proyectos de infraestructura museística, monumentos, textos escolares, espacios públicos en varios países latinoamericanos aún reflejan y reproducen esta visión de lo nacional, de sentido de pertenencia con un imaginario material y simbólico en el que todos nos debemos ver reflejados.

Este fenómeno provocó situaciones de exclusión social, marginamiento y *folclorización* de la diversidad cultural existente en los territorios de cada Estado en particular.

El reto ahora es transitar de la patria del criollo a la patria compartida que pasa por la creación, afirmación, reafirmación participativa de los signos y señas de nuestra identidad, del reconocimiento de los múltiples rostros que habitan la geografía de cada país expresada en los bienes materiales e inmateriales que integran nuestro acervo cultural.

En la perspectiva antropológica todos los pueblos, todas las sociedades y todos los grupos humanos tienen cultura. Cuando hablamos de patrimonio cultural de un pueblo hacemos referencia a ese conjunto de elementos de naturaleza material o inmaterial que una sociedad de común acuerdo adopta como propio y que son la base de su identidad cultural.

Una primera conclusión evidente es que todos los pueblos sobre la tierra poseen una identidad cultural primaria, una manera de ser y hacer en la vida que está determinado por su propia visión del mundo, por una serie de valoraciones por medio de las cuales otorgamos sentido y significado a ciertos bienes y expresiones simbólicas.

El valor patrimonial de cualquier elemento cultural, tangible o intangible se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece; en ese marco se filtran y jerarquizan los bienes del patrimonio heredado y se les otorga o no la calidad de bienes preservables en función de la importancia que se les

*asigna en la memoria colectiva y en la integración y continuidad de la cultura presente.*⁴

A lo anterior debemos agregar el impacto de las nuevas tecnologías en la apropiación simbólica de elementos y valores culturales; lo que consideramos como propio a partir de un territorio geográficamente determinado es rebasado por la velocidad de la imagen y las comunicaciones con mensajes simbólicos codificados y que reflejan valores de otros contextos culturales. El ciclo básico de la cultura se ve alterado, es decir, la formación, las formas de producción y transformación de los patrimonios simbólicos.

Es necesario repensar el patrimonio en esta perspectiva: *Los términos con que se acostumbra a asociarlo: identidad, tradición, historia, monumentos, delimitan un perfil, un territorio en el cual 'tiene sentido' su uso. La mayoría de los textos que se ocupan del patrimonio lo encaran con una estrategia conservacionista y un respectivo horizonte profesional: el de los restauradores, los arqueólogos, los historiadores; en suma los especialistas en el pasado...*⁵

Contextos actuales: retos y desafíos

- Los procesos de cambio marcados por el incremento de las comunicaciones y las nuevas tecnologías de la información, nos obliga a replantear conceptos claves como patrimonio, memoria, identidad, nación.
- La concepción de patrimonio como expresión de lo propio, de lo distintivo frente a otros grupos sociales y culturas es una construcción simbólica, un reconocimiento colectivo a ciertos bienes o expresiones que se les asigna un valor y contienen una dimensión material y otra inmaterial.
- El anclaje territorial de la concepción de patrimonio se enfrenta a los desafíos que trae consigo la transnacionalización, las migraciones y la producción cultural producida fuera de los propios territorios. Lo anterior cambia el proceso de producción simbólica expresado en los diferentes patrimonios.
- ¿Qué políticas se deberían perfilar para contrarrestar la inequidad en la inclusión de contenidos culturalmente diversos en las industrias culturales y medios de comunicación?
- Ante lo anterior, se vuelve imprescindible las acciones de conservación, preservación, difusión y revitalización de las expresiones culturales materiales e inmateriales, los acervos bibliográficos, audiovisuales, musicales que dan

⁴ Ibidem, P. 32

⁵ García, Canclini Néstor, Op. Cit. P. 64

cuenta de la existencia de creadores, individuos y comunidades que aportan señas y símbolos de identidad.

- La creación de *mapas culturales*, permite mostrar ese universo simbólico, las cosmovisiones que determinan valores y formas culturales, miradas introspectivas que permitan una identificación de las expresiones patrimoniales significativas y representativas de esa cultura.
- El desarrollo del turismo cultural trae consigo la posibilidad de mejorar los ingresos económicos de los municipios y Estados a la vez que provoca ciertas tensiones que es necesario dilucidar para convertirlas en oportunidades para la conservación, la participación comunitaria para una distribución equitativa de los beneficios económicos, sociales y culturales.
- ¿Cómo fomentar el acceso público a aquellos bienes y monumentos culturales de propiedad privada que respeten al mismo tiempo el derecho de propiedad y el respeto a los cultos religiosos en caso de templos?
- ¿En que medida, forma o intensidad se conectan las prácticas artísticas en relación con la diversidad cultural existente y la necesidad de revitalizar y reiventarse el patrimonio no solamente como aquello que heredamos sino como lo que podemos ser, en una constante reafirmación y resignificación de las identidades individuales, culturales y nacionales?

Para motivar el análisis y el debate alrededor de los temas sugeridos, comparto una reflexión lúcida y emotiva que retrata en cuerpo y alma la búsqueda del ser latinoamericano:

Nosotros, los "latino-americanos" nos encontramos muchas veces como exiliados de nuestra propia identidad. Pareciera que se nos escurre continuamente de las manos. Si llegamos a atraparla, sus fragmentos no alcanzan a componer una unidad comprensible para los códigos de la tradición occidental, importada por la Conquista. Nuestra historia no se construye en el futuro, ni depende de manera irremediable del pasado. Es siempre historia AHORA. Es por ahí que podremos adentrarnos en el laberinto de nuestra identidad.

Nuestras historias individuales y colectivas son el resultado de innumerables mezclas y las contamos y compartimos mientras, incansables, seguimos creando otras diferentes, a veces al borde de lo asombroso y de lo absurdo, porque las ya hechas y vividas no alcanzan a agotar la pasión que las creó...

Tal vez seamos hijos de un incansable y siempre nuevo comienzo.

Por eso pienso que nuestra identidad es la hermana de tantas que siguen maravillosamente inconclusas. Los que habitamos estas tierras, venimos de muchas tradiciones, de las grandes culturas que estaban fundadas en la piedra y el maíz es cierto, pero también en los otros que fueron llegando: castellanos, vascos, gallegos, napolitanos, judíos, árabes, chinos y luego sajones, nórdicos y seguramente en los que seguirán llegando...". (Claudio de Girolamo, Chile)

Tegucigalpa, Honduras, C.A. 14 de noviembre de 2012

Principales conclusiones y temas debatidos durante el taller

Jueves 29 de noviembre de 2012, Aula Magna de la Facultad de Jurisprudencia
Universidad de Cuenca, Ecuador

1. Las prácticas culturales son diversas, reflejan el devenir histórico de un pueblo, su cosmovisión al tiempo que son actuales y contemporáneas. Los derechos humanos suponen que estas prácticas deben respetar la dignidad de las personas al tiempo que los derechos culturales suponen la potestad de transformar los valores culturales cuando los individuos y/o comunidades así lo deciden.
2. Frente al tema del riesgo que supone el relativismo cultural que en nombre de la diversidad reconocería prácticas culturales que infringen los principios fundamentales de los derechos humanos, existe una previsión en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales en el apartado de derechos que consagra los derechos culturales como parte de los derechos humanos fundamentales.
3. Los valores éticos constituyen un elemento legitimador para el respeto a la dignidad de las personas y su cultura.
4. Para la conservación de la memoria histórica se propone la promoción de la creatividad con base en la matriz cultural identitaria que de cómo resultado expresiones artísticas significativas y contemporáneas.
5. El crecimiento y demanda del turismo tiene un impacto en los bienes culturales que produce, en ocasiones, algunos conflictos o tensiones; estas interrelaciones del patrimonio cultural son los actuales contextos con los cuales debe convivir y transformar en oportunidades.
6. La participación comunitaria es vital para la conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural; en el caso de comunidades con sitios arqueológicos cercanos, el conocimiento especializado puede propiciar condiciones para la valoración y mayor vinculación con este legado histórico al

tiempo que la apropiación simbólica de ese patrimonio por parte de las comunidades será vital para su desarrollo y uso social.

7. El derecho a la cultura supone el derecho a la transformación de esa misma cultura, lo anterior nos permitirá asumir la identidad como un proceso dinámico, en permanente interacción con otros universos simbólicos potenciada por las nuevas tecnologías y medios de comunicación.
8. Muchos conceptos son revisados y resignificados entre ellos el de *folklore*, al referirnos a las expresiones tradicionales de la cultura popular que incluye los bailes, la música, leyendas y otras expresiones identitarias. El patrimonio inmaterial incluye estas expresiones y les otorga un significado contemporáneo.
9. El encuentro entre la tradición y la modernidad hace que surjan ciertas tensiones entre la adaptación a nuevos materiales para la elaboración de artesanías o artículos de utilería y vestuario en representaciones escénicas. Lo anterior implica encontrar un punto de equilibrio en el cual la expresión cultural tradicional no se vea afectada en su esencia y adopte las posibilidades que trae consigo el mundo moderno.

Las opiniones manifestadas en este documento son responsabilidad de su autor, no reflejando necesariamente la opinión de las entidades organizadoras del VIII Campus, titulares de los derechos de reproducción, comunicación y distribución pública. Para una reproducción de los contenidos, solicitar autorización previa a info@campuseuroamericano.org.

